Ministerio de Educación

CONVENIO ME Nº 694/12

FOLIO 11

CONVENIO ESPECÍFICO DEL ACUERDO DE EJECUCIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Entre la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, representada en este acto por su titular, Licenciado Jaime PERCZYK, en adelante "LA SECRETARÍA", y la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, representada en este acto por Rector, Licenciado Ernesto VILLANUEVA, en adelante "LA UNIVERSIDAD", en el marco del Acuerdo de Ejecución suscripto el 10 de mayo de 2012 entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS y las UNIVERSIDADES NACIONALES ARTURO JAURETCHE, AVELLANEDA, CUYO, ENTRE RÍOS, GENERAL SARMIENTO, JUJUY, PATAGONIA SAN JUAN BOSCO, LA PLATA, MISIONES, RÍO CUARTO, RÍO NEGRO, ROSARIO, VILLA MARÍA, CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y CHACO AUSTRAL y registrado como CONVENIO ME Nº 375/12, en adelante "CONVENIO MARCO", se acuerda celebrar el presente Convenio Específico, sujeto a las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: Objetivos. Las partes reconocen como objetivos del Convenio Específico, el desarrollo por LA UNIVERSIDAD del Proyecto "Nuevos cambios en las Instituciones, aulas, sujetos y comunidades a partir de la implementación del programa Conectar Igualdad", en adelante "Proyecto", de acuerdo con el detalle que obra como ANEXO I que forma parte integrante del presente Convenio.----------

SEGUNDA: Obligaciones de LA SECRETARÍA. LA SECRETARÍA asume los siguientes compromisos:----------

a) Cooperar con LA UNIVERSIDAD con el fin de contribuir al logro de los objetivos y de lo acordado en el presente Convenio.----------

b) Tramitar la transferencia a favor de LA UNIVERSIDAD de los fondos destinados a la cobertura de gastos que se especifican en el ANEXO I del presente Convenio, sujeto a la aprobación del informe de avance y el informe final de las acciones desarrolladas en el marco del CONVENIO MARCO.----------

TERCERA: Obligaciones de LA UNIVERSIDAD. LA UNIVERSIDAD asume los siguientes compromisos:----------

a) Cumplir con la ejecución del Proyecto presentado y aprobado por LA SECRETARÍA que

Ministerio de Educación

CONVENIO ME Nº 694/12

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 12

obra como ANEXO I del presente Convenio.----------

b) Facilitar en todo momento a LA SECRETARÍA la información necesaria para el seguimiento y la evaluación del presente Convenio.----------

c) Aplicar los fondos asignados al Proyecto con el destino establecido.----------

CUARTA: Seguimiento del Proyecto. LA UNIVERSIDAD deberá presentar a LA SECRETARÍA un Informe de Avance al finalizar el trabajo de campo y el Informe Final a la fecha de conclusión de la ejecución del Proyecto.----------

QUINTA: Financiamiento del Proyecto. El financiamiento del Proyecto asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 250.000), que serán pagados en TRES (3) cuotas: la primera del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del total, al momento de la firma del presente Convenio Específico, la segunda del TREINTA POR CIENTO (30%) del total contra la aprobación del Informe de Avance y la última del VEINTE POR CIENTO (20%) del total contra la presentación y aprobación del Informe Final.----------

SEXTA: Responsabilidad de LA UNIVERSIDAD. LA UNIVERSIDAD es la responsable única y exclusiva de la ejecución del Proyecto, y se ajustará a las disposiciones dictadas y reglamentadas por la misma y a las cláusulas del CONVENIO MARCO y del presente Convenio Específico.----------

SÉPTIMA: Fiscalización. LA SECRETARÍA fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de LA UNIVERSIDAD, en particular verificará la presentación de la documentación e informes establecidos en la Cláusula QUINTA y el cumplimiento del Plan de Trabajo y el uso en tiempo y forma de los fondos de acuerdo con los plazos establecidos en el Proyecto. A esos efectos LA SECRETARÍA podrá requerir la información que considere pertinente o bien disponer la realización de auditorías.----------

OCTAVA: Incumplimientos. El incumplimiento injustificado por parte de LA UNIVERSIDAD de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultara a LA SECRETARÍA a: 1) Suspender la ejecución de las obligaciones a su cargo hasta tanto LA UNIVERSIDAD cumpla con las obligaciones asumidas; 2) Rescindir el presente Convenio Específico.----------

NOVENA: Rendición de Cuentas. LA UNIVERSIDAD deberá presentar a LA SECRETARÍA UNA (1) factura por cada una de las TRES (3) etapas de desarrollo del Proyecto, acompañando la documentación e informes establecidos en la Cláusula QUINTA, como comprobante válido de rendición de cuentas.----------

DÉCIMA: Vigencia. Las partes acuerdan que la vigencia del presente Convenio Específico se ajustará a lo dispuesto en la Cláusula SÉPTIMA del CONVENIO MARCO.----------

Ministerio de Educación

CONVENIO ME Nº 694/12

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 13

UNDÉCIMA: Constitución de domicilio. Las partes constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: LA SECRETARÍA en la calle Pizzurno Nº 935 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y LA UNIVERSIDAD en la avenida San Martín Nº 2002, Florencio Varela, Provincia de BUENOS AIRES.

DUODÉCIMA: Resolución de conflictos. En caso de controversia las partes acuerdan someterse a la competencia de los Tribunales Federales con asiento en las localidades correspondientes.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio del año 2012.-

Lic. Ernesto F. Villanueva
RECTOR ORGANIZADOR
Universidad Nacional
Arturo Jauretche

Lic. JAIME PERCZYK
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 14

ANEXO I

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

2012

JUSTIFICACIÓN

El sector educativo es un sector clave para que las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC) tengan impacto en el desarrollo de los países. Hoy en día, el uso de las TIC se considera como una competencia básica para la vida, tal como la lectura, la escritura y las matemáticas; además de ser herramientas esenciales para el mercado laboral. En el ámbito educativo propiamente tal, las TIC pueden contribuir a expandir la cobertura educativa, mejorar la calidad de la educación, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, formar futuros profesionales para la era digital, y mejorar la calidad de la educación en general. En los países de América Latina y el Caribe, la incorporación de las TIC en este sector es un medio fundamental para la reducción de la brecha digital y la inclusión social.

En Argentina, en la última década, el uso de computadoras e Internet ha tendido a universalizarse, no solo por el acceso a computadoras, sino por la integración de su uso en distintos ámbitos. Estudios recientes señalan con atención la velocidad del crecimiento de los accesos a internet: desde 2001 las conexiones domiciliarias de Banda Ancha en el país pasaron 150.000 a casi cinco millones de conexiones domiciliarias en el año 2010. Esto muestra una velocidad de penetración en la población que no tuvo la Radio ni la TV en sus comienzos. En este marco, la experiencia tecnológica de la mayoría de los niños y jóvenes, ha tendido a construirse de hecho en el ámbito público-privado, a través de la ampliación constante de la oferta de servicios personales como la telefonía celular y la conexión a Internet en el hogar, y, para los sectores menos favorecidos especialmente a través de los llamados "ciber".

Esta nueva realidad impulsó a distintos estados a implementar políticas de reducción de la brecha digital, entendida como diferencia en las condiciones de acceso y uso de computadoras e Internet entre personas de distintos sectores sociales. Así, por ejemplo, Uruguay implementó el denominado Plan CEIBAL (señalado por algunos como uno de los mejores ejemplos a nivel regional de incorporación de tecnologías en las aulas). CEIBAL es un proyecto socioeducativo que ha contado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 15

computadora portátil XO diseñadas por el proyecto OLPC (*One laptop per Child*) impulsado por Nicholas Negroponte. Asimismo, el programa permitió la extensión de la red de conectividad, lo que se ha hecho privilegiando la modalidad inalámbrica, sobre todo en las áreas rurales. También Chile a través del denominado Centro de Educación y Tecnología, Enlace, creado en el año 2005 el cual ha llegado al 95% de los alumnos en escuelas equipadas con computadoras, 75% de las cuales cuentan con conexión de banda ancha.

Desde el Estado Nacional la necesidad de brindar una respuesta efectiva para abordar el uso y conocimientos de las TIC impulsó la creación del Programa Conectar Igualdad, el cual tiene como objetivo proporcionar una computadora a alumnas, alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial, y de instituto de formación docente de todo el país, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera se busca reducir la brecha digital existente, introduciendo nuevas tecnologías como así también los métodos para aplicarlas en el contexto escolar, creando la posibilidad de inserción tanto del estudiantado como de la comunidad en el conocimiento de las TIC promoviendo valores tales como integración e inclusión social.

Durante el año 2011 se realizó una primera etapa de estudios evaluativos sobre el Conectar Igualdad, llevados a cabo por 11 Universidades Nacionales. Una de las principales conclusiones del Informe presentado en el mes de noviembre de ese año, rescata la valoración positiva y alto grado de aceptación del Programa, compartida por la comunidad educativa en general.

Por otro lado, la investigación resaltó el alto grado de expectativas que todas las personas involucradas tienen con respecto a los aportes en materia de mejora de la calidad educativa que el PCI puede significar.

El estudio evaluativo del Programa Conectar Igualdad plantea una continuidad desde el año 2010, que acompaña la implementación del mismo y avanza en diferentes cuestiones desde las percepciones generales sobre el programa hacia las implicancias que el mismo tiene en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De todas formas, más allá de la definición de objetivos de evaluación que se plantean cada vez más en relación con el impacto del modelo uno a uno en los sujetos, el aula y la institución, resulta importante aclarar que la indagación sobre los resultados obtenidos por el programa se encuentra todavía en una etapa "exploratoria".

Existe un consenso extendido entre los autores dedicados a la evaluación del uso de las tic's en el ámbito educativo, en señalar que al menos hace falta esperar 3 años para visualizar resultados de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 16

manera extensiva en el sistema educativo[1].

En esta oportunidad, resulta conveniente avanzar en el conocimiento y valoración del PCI, con el propósito de reconocer y comunicar los resultados y desafíos pendientes en relación a la mejora de la calidad educativa en las escuelas.

Nos preguntamos acerca de los cambios y continuidades del PCI en diferentes aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje:

- Las estrategias didácticas.
- La "extensión" del aula fuera de la escuela.
- La producción colectiva de conocimiento.
- El acceso a información antes "invisible".
- Los tiempos de la enseñanza, las actividades de apropiación del conocimiento, las intervenciones de los alumnos.
- La comunicación entre los alumnos, entre ellos y los docentes.
- La colaboración y solidaridad entre los actores con respecto a la socialización del conocimiento sobre los usos del PCI.

Asumimos la complejidad que caracteriza los entornos educativos, atravesados por las realidades sociales en los cuales se encuentran, las diferencias generacionales como marca importante frente a los usos de las nuevas tecnologías, los preconceptos acerca de la intervención de las mismas y su uso articulado.

Los adolescentes plantean la capacidad de interactuar al mismo tiempo con diferentes "fuentes", algunos docentes parecen sentirse a menos inseguros frente al conocimiento disciplinar, en juego con las nuevas formas de comunicarse, y concretamente con la inclusión de las nuevas tecnologías en el aula, de forma masiva.

Todas estas cuestiones, entre otras, forman parte del contexto en el cual se implementa el Programa Conectar Igualdad.

---

[1] LOS EFECTOS DEL MODELO 1:1 EN EL CAMBIO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS. EVIDENCIAS Y DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS IBEROAMERICANAS **MANUEL AREA MOREIRA,** DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. FACULTAD DE EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (ESPAÑA).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 17

La Universidad Nacional Arturo Jauretche pretende, a través de esta oportunidad que el Ministerio de Educación de la Nación le otorga, construir junto a las demás universidades, conocimiento valioso en términos sociales, políticos y educativos.

La comprensión acerca de las implicancias del Programa Conectar Igualdad, permitirá promover mejoras en el futuro cercano, para seguir siendo pioneros como país en la región, brindando a los jóvenes oportunidades de aprendizaje con calidad.

Durante el año 2012, 15 universidades nacionales entre las cuales se encuentra la Universidad Nacional Arturo Jauretche, evaluaremos el PCI como continuidad del proceso iniciado durante el año 2011., a continuación se presentan los lineamientos generales del proyecto de trabajo propuesto por la Universidad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 12

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los cambios y/o continuidades en el aula, instituciones, sujetos y comunidades a partir de la implementación del PCI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los cambios y/o continuidades en las formas de enseñar de los docentes y de aprender de los estudiantes.
- Indagar los modos que adquiere la cotidianeidad escolar en las instituciones educativas.
- Estudiar el impacto de la implementación de esta política en la vida de los sujetos involucrados, y de las comunidades en las que participan.

UNIDADES DE ANÁLISIS

1. Aula

2. Práctica docente

3. Estudiantes

4. Institución

5. Familia y comunidades

SUJETOS DE INDAGACIÓN

- Directivos de las escuelas.
- Docentes.
- Alumnos
- Personal no docente.
- Familias
- Personas de referencia de instituciones locales relacionadas con los efectos del PCI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 18

CARACTERIZACIÓN Y CRITERIOS PROPUESTOS PARA LA SELECCIÓN DE ESCUELAS

Desde la Universidad Nacional Arturo Jauretche se evaluará el PCI en 21 escuelas de la región conurbano. Las escuelas del conurbano resultan, al igual que en las demás regiones, muy disimiles entre sí y con las escuelas de otras zonas. Son urbanas en su mayoría, la población que asiste corresponde con sectores de clase media y desfavorecidas económico y socialmente.

En cuanto al tamaño, las escuelas también difieren. Durante la evaluación del año 2011, hemos visitado escuelas cuya población estudiantil oscilaba entre los 100 y los 900 alumnos aproximadamente.

Durante este año, se proponen los siguientes criterios para la selección de escuelas:

1. Aquellas que participaron de la evaluación del año 2011, y que se encuentren en condiciones de abordar los objetivos de evaluación propuestos para este año.
2. Escuelas principalmente señaladas por las autoridades provinciales.
3. Cobertura de diferentes distritos (pensando en el conurbano).
4. Diversidad de tamaño institucional: matrícula.
5. Diversidad de población escolar.

DEFINICIÓN DE LA METODOLOGÍA

El objetivo central de la evaluación se relaciona con el registro, análisis y valoración los cambios producidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y diferentes aspectos vinculados con los sujetos del PCI.

Por lo tanto la estrategia metodológica se fundamenta en la selección de técnicas de observación y registro de los desempeños en el aula, en la institución, tanto como las opiniones de los sujetos involucrados.

Modelo Evaluativo - **MATRIZ DE EVALUACIÓN (ver anexo)**

INSTRUMENTOS A UTILIZAR

Se proponen en una primera instancia los siguientes instrumentos:

Entrevistas a actores claves.

Observación de clases y dinámica institucional en los espacios comunes

TRABAJO DE CAMPO – ESCUELAS

Entrevista con Directivo.
Entrevista con docentes (dos que utilicen en el aula las netbooks y uno que no utilice).
Entrevista con personal no docente.
Entrevista con alumnos.
Observación de clase, registro de estrategias de enseñanza y dinámicas para el aprendizaje.
Observación de recreo y uso del tiempo y lugares comunes de la institución.
Entrevista con familiares.
5 visitas por escuela

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 21

Presupuesto

Presupuesto de la evaluación del programa Conectar Igualdad 2012

Recursos para investigación especial $30.000

Presupuesto Desagregado de la investigación principal

Personas y roles	**Monto (*)**
Profesional senior con experiencia en evaluación de políticas públicas educativas. Coordinación del diseño y resultados. Relevamiento de pautas del Ministerio. Diseño de modelo evaluativo. Diseño de arquitectura de trabajo. Revisión y entrega de informe final. 1 año de contrato (2916 x mes)	35.000
2 profesionales senior con experiencia en coordinación de evaluaciones en ámbitos educativos. Seguimiento de trabajo de campo. Aplicación de entrevistas. Asistencia en el diseño del modelo evaluativo y arquitectura del trabajo. 9 meses de contrato (x 3000 mes cada profesional)	54.000
Profesional senior experto en educación y nuevas tecnologías Diseño de instrumentos y aportes de contenido. Seguimiento del trabajo de campo. 10 meses de contrato (2000 x mes)	20.000
Profesional senior con experiencia en elaboraciones de informes evaluativos Elaboración de informes parciales y finales. 6 meses de contrato (2500 x mes)	15.000
Equipo de trabajo de campo Visita a escuelas. Construcción de datos (entrevistas – observaciones de clases – otros) Desgrabación y elaboración de informes por instrumento aplicado y por escuela. 6 personas 5 meses de contrato (2800 x mes por persona)	84.000
Viáticos y movilidad (Investigación principal)	12.000
Total	220.000

MINISTERIO DE EDUCACION FOLIO 22

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Meses Actividades	Mayo – Agosto 2012	Septiembre – Diciembre 2012	Enero – Marzo 2013	Abril – Mayo 2013
1. Diseño del Modelo Evaluativo (dimensiones, variables, indicadores, selección de técnicas y fuentes). Selección de Escuelas				
2. Diseño de instrumentos (guías de entrevistas y de observación) e instructivos de campo.				
3. Capacitación del equipo.				
4. Trabajo de campo: Relevamiento de la Información.				
5. Procesamiento y sistematización de la información. 6. Elaboración de lineamientos conceptuales de los diferentes ejes. 7. Análisis de la información. 8. Elaboración de informes				
9. Elaboración del Informe de Evaluación Integral del Programa Conectar – Igualdad. 10. Construcción con todas las universidades de las estrategias de comunicación de los resultados.				

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FOLIO
23

DESAGREGADO TRABAJO DE CAMPO

Visitas por escuela

Visita 1: Contacto, explicación, criterios para la selección de personas a entrevistar Entrevista con el Directivo.

Visita 2: Entrevista con docentes y no docentes.

Visita 3: Entrevista con docentes y no docentes.

Visita 4: Entrevistas con estudiantes. Observación de clase.

Visita 5: Entrevista con familiares. Observación de tiempo libre.

Equipo de trabajo de campo

Se conformarán 3 equipos de 2-3 personas cada uno, cada equipo tendrá a su cargo una determinada cantidad de escuelas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 24

ANEXO II
Propuesta de Estudios Especiales

El *Programa Conectar Igualdad* y su impacto sobre la inclusión social
Un análisis de las expectativas de inserción laboral de los jóvenes en la localidad de Florencia Varela

-UNAJ –

Investigadoras responsables de la propuesta
Andrea Del Bono y María Noel Bulloni

PRESENTACIÓN

Como es bien conocido, el desarrollo que alcanzan hoy en día las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) refleja una de las transformaciones más emblemáticas de la economía y de la sociedad contemporánea. Tal evolución, permea y dinamiza todas las dimensiones de lo social. En este marco, se señala con justeza el papel clave que juega el proceso de *alfabetización digital* para el desarrollo social. No solamente para formar a los ciudadanos en el acceso a la información sino también y, fundamentalmente, como un aprendizaje que habrá de permitir la transformación de "datos" en "conocimientos". En este sentido, en un mundo en el que el conocimiento es la fuente de valor por excelencia, la inclusión social supone también el poder aprehender los distintos lenguajes y habilidades que estructuran actualmente los entornos tecnológicos, mediáticos e informacionales.

En sintonía con esta interpretación de la sociedad del conocimiento, en los últimos años en la Argentina se han puesto en marcha distintas políticas públicas tendientes a la reducción de *brechas digitales* [1] y a la democratización del acceso a la información. En este

1 El término *brecha digital* refiere a la desigualdad en el acceso y el uso de las tecnologías a través de las cuales se produce y distribuye la información y el conocimiento en las *sociedades de la información*. El concepto implica así varios aspectos, como la posibilidad de acceder a los hardwares, el software, a la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 25

marco, se creó el Programa Conectar Igualdad (PCI) -por Decreto 459/10- que ya lleva distribuidas más de 1.800.000 *netbooks* entre alumnos y docentes de las escuelas de nuestro país.

El PCI es una estrategia educativa destinada a revalorizar la escuela pública, mejorar los aprendizajes y reducir las brechas sociales, educativas y digitales a través de la provisión de *netbooks* a alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de institutos de formación docente de todo el país, la actualización de las formas de enseñanza, el fortalecimiento del rol docente y la producción de recursos y contenidos pedagógicos.

Con el propósito de construir conocimiento útil y confiable respecto de los efectos y alcances del Programa, durante el año 2011 se realizó una primera etapa de estudios evaluativos cuyos resultados han sido en términos amplios muy alentadores. Entre las principales conclusiones del informe de avances de resultados se destacan las siguientes cuestiones[2]: "i) la valoración positiva y alto grado de aceptación del Programa, compartida por la comunidad educativa en general, ii) la identificación del Programa como una iniciativa poderosa para satisfacer una demanda que está muy por encima de aquello que alumnos y docentes esperaban recibir de la escuela pública". En términos de impacto, el citado Informe identificó los primeros impactos positivos: "i) mayor motivación para asistir a la escuela, ii) reinserción de adolescentes al sistema escolar, iii) mayor entusiasmo de los estudiantes que redunda en el mejoramiento del clima de convivencia en las aulas". Fundamentalmente, estos procesos se vinculan con lo ventajoso que resulta, para el proceso de aprendizaje, el hecho de compartir conocimientos y saberes entre los propios alumnos y con sus docentes.

En nuestra interpretación, estas primeras evidencias estarían indicando que la "irrupción" de los medios digitales en la escuela provoca cambios positivos. No obstante, aún es preciso conocer con mayor detalle el contenido de las transformaciones en curso.

---

plantea el término de *brechas digitales*, "que se extienden a brechas sociales al erigirse la digitalización como un modo de socialización, información, comunicación y entretenimiento usual, sin distinción de edades. Sin embargo, el sector social más vulnerable es el que se encuentra en situación de pobreza. " (Murolo; 2010:39).

[2] La información que sigue se recoge en el documento de trabajo: *"Estudios Evaluativos del PCI. Ministerio de Educación/15 Universidades Nacionales. Año 2012 –segunda etapa"*, Introducción. Programa Conectar Igualdad. Coordinadora: Cynthia Zapata. Responsable de estudios evaluativos: Marta Kisilevsky.

FOLIO 26

Así, desde el Ministerio de Educación se sostiene que es preciso ahondar en la comprensión de estas mutaciones para que redunden efectivamente en un mejor aprovechamiento de las potencialidades del Programa. En este sentido, se plantea que durante el año en curso las Universidades (consideradas consultoras de excelencia en la evaluación de políticas públicas como el PCI) realicen estudios que permitan conocer los efectos pedagógicos y sociales de la incorporación de las *nets* en las aulas, instituciones y en los nuevos modos de relación entre los estudiantes y los profesores y de ellos con la comunidad. El Proyecto de Investigación que presentamos en estas páginas desde la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) se enmarca en esta decisión del Ministerio de Educación nacional de profundizar la evaluación del Programa Conectar Igualdad.

OBJETIVOS

A los fines de ir delimitando los ejes problemáticos del presente Proyecto, es dado destacar uno de los hallazgos de la primera etapa de evaluaciones. Según se señala en el documento de trabajo que venimos de citar[3]: *"los alumnos sienten que poseen un saber que se les reconoce, identifican que la escuela les habla un lenguaje más cercano al suyo y que, por primera vez en mucho tiempo, les ofrece algo valioso para su presente y su futuro."* Nuestra propuesta se sitúa en ese plano, y busca profundizar el conocimiento de los efectos de la implementación de esta política en la vida de los jóvenes involucrados.

En este marco, el **objetivo general** del presente Proyecto es analizar las percepciones de los estudiantes secundarios que participan del Programa Conectar Igualdad respecto del uso actual y posible de las *netbooks* en el proceso de aprendizaje y de los alcances de la incorporación de los conocimientos (formales e informales) que permiten el acceso al "mundo digital". Específicamente, nuestro propósito es indagar en cómo se valora el acceso a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) en función de las expectativas de inserción laboral futura.

Esta problemática cobra toda su relevancia si tomamos en cuenta que las prácticas y experiencias configuradas alrededor de las mutaciones tecnológicas implican de modo profundo y articulado al mundo de la educación y al mundo del trabajo. En efecto, una de

[3] *Ibidem*, pag. 1.

las finalidades del empleo de las nuevas tecnologías en el sistema educativo, justamente tiene que ver con la formación de recursos humanos calificados para el mercado laboral.

De modo complementario, el análisis contempla una indagación sobre las expectativas de los estudiantes en relación con sus posibilidades de continuar estudios de nivel superior. Esta dimensión, cabe precisar, no solo reviste interés para las autoridades del Ministerio de Educación en el marco de esta segunda etapa de estudios evaluativos del PCI, sino que además resulta significativa para la Universidad que realiza el estudio (UNAJ) ya que le permitirá conocer, con información de primera mano, cuál es el papel que le atribuyen a la Universidad los distintos actores del territorio.

Al respecto, siguiendo con los lineamientos formulados para esta etapa de estudios evaluativos plantemos una investigación: centrada en el partido de Florencio Varela y de corte predominantemente cualitativo que se concentrará en tres casos principales (tres Instituciones de enseñanza a definir) que serán seleccionados atendiendo a un muestreo teórico que plantea como criterio de relevancia que se trate de casos heterogéneos en cuanto a su ubicación geográfica y nivel socioeconómico. Asimismo, se tomará especialmente en cuenta a la hora de definir los casos, que las Instituciones hayan participaron de la evaluación 2011 para indagar en las evoluciones que pudieran haberse producido de un año a otro.

En esta clave **los objetivos específicos** del estudio estarán encaminados a:

1. Profundizar los conocimientos respecto de los usos actuales y futuros que los jóvenes hacen de las *netbooks* dentro y fuera de la escuela.
2. Indagar las implicancias de la incorporación de las *netbooks* sobre las motivaciones de aprender de los jóvenes.
3. Examinar las percepciones y valoraciones de los jóvenes respecto de los cambios y continuidades en sus intereses y en los modos de aprender y de estudiar.
4. Indagar sobre las expectativas de los jóvenes respecto de su futura inserción laboral.
5. Explorar las expectativas de los jóvenes en relación con sus posibilidades de continuar estudios de educación superior.

6. Identificar los principales conocimientos -formales e informales- vinculados a la incorporación de las *netbooks* (en tanto medio de acceso, en términos amplios, a las TICs) que en las percepciones y valoraciones de los jóvenes se vinculan con sus expectativas de inserción laboral y/o de continuidad de estudios de educación superior.
7. Comparar hallazgos y realizar un balance acerca de los elementos que en cada una de las Instituciones de enseñanza abarcadas por el estudio reflejen los efectos del PCI en las dimensiones analizadas, para señalar analogías y distinciones a los fines de elaborar una tipología de síntesis.

ANTECEDENTES/ MARCO CONCEPTUAL

La centralidad que han adquirido las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las sociedades modernas ha propiciado en los últimos años un vasto conjunto de reflexiones y debates, tanto en los ámbitos académicos como políticos, nacionales e internacionales, con un horizonte lleno de expectativas.

En el ámbito educativo[4], en articulación con la implementación de políticas públicas universales de incorporación de TIC se han venido realizando numerosos y diversos aportes y debates conceptuales. En este marco, muy resumidamente podemos destacar en primer lugar la contribución de Sunkel (2010) quien considera que las TIC son un medio para lograr los objetivos de un desarrollo social y humano más inclusivo (que permita avances en los procesos de enseñanza y aprendizaje) y a la disminución de la brecha digital. Este autor sostiene que las investigaciones realizadas no han podido aislar el efecto del uso de TIC de las múltiples variables que influyen en los aprendizajes. Estos estudios, en cambio, solo permiten afirmar que se da algún impacto de las TIC sobre la motivación y la concentración de los alumnos y, en consecuencia, proponen tomar en cuenta la incidencia del contexto escolar y pedagógico en el cual se utilizan las TIC. En otros términos, nos inducen a considerar las condiciones estructurales para el acceso, así como la actitud de los

[4] Retomamos aquí el esfuerzo de sistematización contenido en el Primer Informe Evaluativo realizado por la UNAJ (Evaluación del Programa Conectar con Igualdad- UNAJ, 2012)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 29

docentes y la institución escolar en su conjunto, como aspectos que pueden auspiciar –o no- el uso de las TIC en todas las disciplinas, integrándolas al currículo.

Por otro lado, el trabajo de Sunkel propone tomar en cuenta un conjunto de variables que caracterizan la situación de los alumnos y que también juegan un papel relevante en las formas de uso y apropiación de las TIC, tales como: el capital cultural y social de los estudiantes, el género, la capacidad cognitiva, entre otras. Cercano al concepto de *brechas digitales* que presentamos más arriba (ver nota al pie n°2), aparece así el problema de lo que se conoce como *Segunda Brecha Digital:* es decir que una vez superado el problema del acceso a las computadoras, surge la dificultad de la diferencia de competencias y habilidades para hacer un uso más productivo y creativo de las mismas. El contexto sociocultural explica estas desigualdades en el aprovechamiento de las herramientas TIC y es una variable a tener en cuenta para trabajar en el marco de las políticas públicas que se estén implementando (Sunkel, 2010)

En un sentido similar, Dussel (2011) destaca el esfuerzo que muchos gobiernos de los países de la región están haciendo para favorecer las posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías en función de disminuir la brecha digital determinada por las diferencias socioeconómicas que impiden el acceso a estos bienes. En este marco destaca las políticas que se están implementando del modelo de equipamiento 1 a 1 (una computadora por alumno) en el cual se inscribe el Programa Conectar Igualdad. Asimismo, la autora señala que la brecha digital hoy se está desplazando "del acceso a los usos", y que la nueva frontera se está definiendo por la capacidad de los usuarios de realizar operaciones complejas, moverse en distintas plataformas y aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la cultura digital. Esto no es óbice para sostener las potencialidades de las TIC aplicadas a la producción de nuevos aprendizajes, usos creativos y posibilidad del acceso a información valiosa, producción de conocimientos y bienes culturales – sin perder de vista que el rol determinante que en este proceso tienen las instituciones educativas- .

Dentro de este enfoque, la centralidad de la institución escolar es indelegable, por lo tanto los diferentes contextos institucionales (características de los profesores, de los modelos curriculares implementados, de la actitud de las autoridades) explicarían en parte algunos de los resultados dispares que se obtienen a partir de la introducción de las TIC, ya que resultan más o menos facilitadores en relación al logro de objetivos escolares.

Los fundamentos y objetivos del Plan Conectar Igualdad (PCI) se fundamentan en varias de las nociones referidas en los estudios que acabamos de presentar de modo resumido. Estas se expresan, por ejemplo, en sus propósitos orientados a reducir la brecha digital, contribuir a la inclusión social y mejorar los indicadores de desarrollo mediante el manejo comprensivo y crítico de las nuevas tecnologías.

Partiendo de estos enfoques conceptuales, la presente propuesta de investigación de la Universidad Nacional Arturo Jauretche se enmarca en/ forma parte de los estudios evaluativos del referido Programa. Como señalamos, este estudio constituye una profundización de un trabajo evaluativo previo en el cual, sin desconocer los desafíos que aún quedan pendientes[5], se han podido constar los avances sustanciales asociados a la implementación del Programa, tanto en el plano nacional como en el local.

> *En cuanto a las percepciones de los actores de la comunidad educativa priman altos niveles de expectativas respecto al potencial transformador de este Programa para la escuela pública y para el futuro de los estudiantes, pudiéndose vislumbrar cambios tanto educativos como sociales. Se observa como un aspecto a destacar el alto grado de aceptación y valoración del Programa por parte de los distintos actores jurisdiccionales e institucionales. Esta valoración positiva se extiende hacia el modelo uno a uno adoptado.*[6]

> *Es una estrategia de política pública democratizadora del acceso a la información y al conocimiento generando de ese modo igualdad de oportunidades para todos y todas las y los adolescentes, poniendo especial énfasis en aquellos que viven en situación de pobreza. El PCI se convierte en un puente que facilita el desarrollo de sus capacidades y potencialidades igualando la posibilidad de acceso a información y conocimiento, fundamentamente de aquellos adolescentes que viven en situacion de pobreza.*[7]

Estos trabajos muestran que se están produciendo cambios muy importantes a partir de la incorporación de nuevos medios digitales sobre la escuela. En este nueva etapa se pretende tener una aproximación más exhaustiva del tenor de dichas transformaciones, a partir de investigaciones centradas en los efectos pedagógicos y sociales de la

---

[5] En términos de "transformar el entorno educativo, maximizando el aprovechamiento de las posibilidades y oportundiades de conocimiento que el recurso tecnológico facilita".(Evaluación del Programa Conectar con Igualdad- UNAJ, 2011:78)

[6] En: *Nuevas Voces, Nuevos escenarios: estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad.* Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Año 2011: página 35

[7] En: Evaluación del Programa Conectar con Igualdad. Informe Final-UNAJ, 2011: página 76

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 31

incorporación de las *netbooks* en las aulas, instituciones y en los nuevos modos de relación entre los estudiantes y los profesores y de ellos con la comunidad.

En este marco, el estudio que aquí propone la UNAJ tomará como eje prioritario de indagación la idea subyacente relativa a la mayor posibilidad de inserción laboral que auspiciaría la implementación del PCI, a partir de una investigación centrada en las percepciones y expectativas de los actores involucrados. Asimismo, de modo complementario, el estudio se propone indagar en las expectativas de estos jóvenes de continuar estudios de educación superior, temática que resulta significativa, no sólo para evaluar los impactos del PCI, sino también aquellos derivados de la "irrupción" de la UNAJ en el territorio. Esto nos sitúa en una nueva senda de reflexiones y debates concernientes a las funciones de integración económica y social, de preparación para la universidad y para el trabajo de la Escuela Media.

Como afirma Jacinto (2002, 2006, 2010) el pasaje por una experiencia de aprendizaje integral, sustantiva, que sirva para la vida y para el trabajo es considerado derecho para los jóvenes y obligación para el Estado. En tal sentido, subraya la autora, no hay dudas respecto de que hay que seguir apostando a la educación, porque impacta al mismo tiempo sobre la economía, la equidad social y el desarrollo de los valores de la ciudadanía.

Una década atrás, la autora advertía, empero, que "la democratización del conocimiento valioso no es un proceso espontáneo ni fácil, más bien, la experiencia reciente muestra que una concentración y polarización mundial en la generación y utilización de conocimientos de punta ha llevado a una ampliación de las desigualdades." Por ello, insistía en la centralidad de preservar el sistema educativo, en general, y la escuela en particular, como distribuidores de saberes, ya que el conocimiento es una fuente de poder más democrática: "los adolescentes acceden en su paso por la escuela a conocimientos que no se encuentran por otro lado y que, especialmente si provienen de los sectores populares, implican una ampliación de su universo simbólico y de su capital discursivo." En este marco, los conocimientos y competencias que la experiencia escolar puede proveer son valiosos y útiles, tanto para la vida cotidiana como para la participación ciudadana y la inserción laboral (2002:95). En efecto, hemos visto de qué manera en los el poseer estudios secundarios completos se ha transformado en los últimos años en un

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 32

requisito cada vez más básico para acceder al mercado laboral, permitiendo la inserción a decena de miles de jóvenes empleos formales de cierta calidad (Del Bono y Bulloni, 2007).

En un trabajo más reciente Jacinto (2010) reflexiona sobre ciertas alternativas institucionales y curriculares que han sido objeto de debates y acciones en las políticas educativas de los últimos años en los países de la región en pos de sostener y ampliar la expansión. Nos interesa aquí destacar aquellas consideraciones relativas a la revalorización de la orientación para el trabajo.

Según señala la autora, uno de los temas que ha vuelto al debate dentro de los que conciernen a la diferenciación institucional y/o curricular, se refiere a si una reformulación del lugar de los saberes del trabajo en la escuela secundaria puede ampliar las oportunidades. Durante los años noventa, el consenso generalizado al respecto fue que tanto el mercado de trabajo incierto como la vida cotidiana requerían enfatizar una educación general de calidad y un conjunto de saberes amplios al menos hasta la finalización del secundario inferior. En la actualidad, seguiría primando ese consenso pero se evidencia una reformulación del lugar de la formación para el trabajo en la educación secundaria, tanto la técnica como la académica.

Desde la perspectiva de la autora, los fundamentos para esta revalorización de los saberes del trabajo exceden la preocupación por la inclusión educativa de los jóvenes. La sociedad del conocimiento hace cada vez más difusos los límites entre conocimientos teóricos, tecnológicos y prácticos. Más allá de estas consideraciones generales, subraya Jacinto, también aparecen argumentos y evidencias de investigación que señalan la mayor motivación e interés que generan en los jóvenes los procesos de aprendizaje que parten de saberes prácticos para desde allí plantear saberes teóricos, o lo que se conoce como el valor pedagógico de la formación orientada. En este marco, se plantea tener en cuenta las diversidades culturales, motivacionales y de intereses de los jóvenes, y considerar las desiguales condiciones de familiares y de vida, para apuntalar la democratización del sistema a través de mayor diversificación institucional y curricular.

Estas reformulaciones parecen estar ligada a que no solo se reconocen de las "grandes" transformaciones tecnológicas, la globalización y la apertura de los mercados, y las demandas en la sociedad del conocimiento. Las complejidades y tensiones de los

mercados de trabajo, diversos y segmentados, como los latinoamericanos y las demandas, a veces polarizadas, a la educación han instalado diversos interrogantes.

En este punto resulta interesante retomar los interrogantes de Jacinto para dejar planteadas una serie de cuestiones relevantes a los fines del presente estudio, a saber: ¿En qué sentidos puede inferirse que el Programa Conectar igualdad (PCI) puede implicar una reformulación de la función de formación para el trabajo en la escuela secundaria superior? ¿Qué contribución puede lograr la incorporación de las nuevas tecnologías en la escuela a la comprensión del mundo del trabajo, sus reglas del juego y sus vinculaciones con el desarrollo del país?; ¿de qué manera el PCI contribuye a canalizar el desarrollo de competencias emprendedoras?

Según subraya Jacinto, las propuestas que articulan formación para el trabajo combinada con una suficiente cantidad de contenidos académicos, de carácter propedéutico, son útiles si son bien enseñados y con escuelas bien provistas. Incluso inducirían a los jóvenes a dar una mayor continuidad a sus estudios. En clara sintonía con lo apuntado en los Informes Evaluativos a los que nos hemos estado refiriendo -respecto de los desafíos a tener en cuenta para la efectividad del PCI-, Jacinto destaca que "*una cuestión es la propuesta y sus potencialidades, otra muy distinta es cuáles son las condiciones imprescindibles para que ello se haga con calidad y apunte a los resultados esperados.*" (Jacinto, 2010: 37)

METODOLOGÍA

Según hemos señalado más arriba, la presente propuesta ha tenido en cuenta las recomendaciones formuladas para la segunda etapa de estudios evaluativos (2012), tanto en términos de contenido, como del enfoque metodológico propuesto. El enfoque metodológico será básicamente cualitativo, aunque se complementará con datos cuantitativos. En tal sentido, se tomarán datos de contexto como niveles socioeconómicos de la población a partir de los datos del Censo Nacional de Población 2010 y el cuestionario complementario del ONE 2011 (para alumnos del último año del nivel medio exclusivamente). El diseño de la investigación se inclina por la estrategia de triangulación para arribar a un primer diagnóstico, a partir de la cual seleccionar a las tres (3)

Instituciones de enseñanza de Florencio Varela que habrán de quedar comprendidas en el estudio. Dado que nos interesa contar con casos entre los que predomine la heterogeneidad (de ingresos, de trayectorias escolares, y de capital social y cultural), aunque nuestro planteamiento no pueda tomarse todavía como definitivo consideramos que las Instituciones seleccionadas pertenecerán a una zona céntrica, a una zona urbana periférica, y a la zona rural del partido de Florencio Varela.

Se propone llevar adelante el siguiente plan de actividades, a fin de alcanzar los objetivos propuestos:

En primer lugar se partirá de una revisión o profundización de la bibliografía que permita ampliar el marco teórico sobre educación y mercado de trabajo, inserción laboral, acceso a las TIC y su contracara de *brecha digital*. En cuanto a la experiencia del PCI se analizará la evolución en Argentina, pero también tomando como referencia experiencias de otros contextos y de diferentes procesos llevados a cabo en otros países. A partir de la revisión bibliográfica y la profundización del marco teórico, se continuará con el diseño y la realización del trabajo de campo.

La estrategia metodológica contemplará la utilización de al menos dos instrumentos de recolección de la información, en una primera etapa, entrevistas a *informantes clave* (directivos de las Instituciones de enseñanza comprendidas en el estudio y docentes), en un segundo momento, *grupos focales* con estudiantes -un grupo en cada una de las Instituciones de enseñanza-. No se descarta, algún tipo de registro audiovisual/documental. Ambos métodos serán desarrollados en forma consecutiva: a partir de las entrevistas a informantes clave –directivos y docentes- se elaborarán las primeras guías temáticas para los grupos focales. Este diseño contempla entonces dos etapas de campo, con dependencia metodológica una de otra.

En el siguiente cuadro se sintetizan los momentos del relevamiento, especificando la estimación de tiempos y recursos humanos necesarios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 35

Momento	Técnica y medio de relevamiento	Recursos humanos	Duración del momento
1	Entrevistas en profundidad a informantes clave (directivos y docentes)	Equipo de 3 asistentes de investigación (entrevistadores)	3 meses
2	Etapa de elaboración de indicadores	Los 2 investigadores responsables + referentes de la Universidad y del Ministerio	2 meses
3	Grupos Focales con alumnos de las Instituciones de Enseñanza	Equipo de 4 investigadores: los 2 investigadores responsables + 2 investigadores "de apoyo"	3 meses

Para el relevamiento será imprescindible contar con la apoyatura de referentes de la UNAJ para asegurar la inserción de los investigadores en el territorio y del equipo a cargo de la Evaluación del PCI en el marco de la propia Universidad. Asimismo, será importante evaluar la disponibilidad de profesores/investigadores del Instituto de Ciencias Sociales y Administración que puedan involucrarse para trabajar en el presente proyecto, dado que será fundamental contar con un equipo humano que con diferentes perfiles profesionales y desde distintos campos disciplinares enriquezcan la reflexión.

1) Primera Etapa (técnicas de relevamiento): Se trabajará con **entrevistas en profundidad,** dado que ofrecen la ventaja de un marco de indagación que no obtura el diálogo, permitiendo repreguntar al entrevistado y que el mismo pueda expresarse en sus propios términos, tomando parte activa en la definición e interpretación de los temas/problemas planteados.
2) Segunda Etapa de Elaboración de Indicadores: Se trabajará sobre la base de los **indicadores** que se recogen en el documento "*Estudios Evaluativos del PCI*"[8]

[8] "*Estudios Evaluativos del PCI. Ministerio de Educación/15 Universidades Nacionales. Año 2012 –segunda etapa*", Introducción, *Ibidem*, punto C "Estudiantes-Indicadores". Obsérvese el listado de indicadores que tomaremos como punto de partida (propuestos en el documento):
Indicadores:
- Tipos de usos de las nets
- Percepciones acerca de cambios o continuidades en los modos de aprender y de estudiar dentro y fuera de la escuela

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 36

para seleccionar los que se ajusten al objetivo de la presente investigación y para desarrollar otros formulados *ad hoc*. En términos generales los indicadores apuntarán a captar: las percepciones de los estudiantes respecto del uso actual y posible de las *nets* para su aprendizaje y de los cambios en su cotidianeidad *escolar y personal y de sus expectativas sobre su futura inserción laboral y* estudios de nivel superior.

3) Tercera Etapa (técnicas de relevamiento): Para cotejar la construcción y manejo del discurso común entre pares, como así también las contradicciones en el propio discurso, se propone la instancia de **grupo focal** con alumnos de las Instituciones de enseñanza seleccionadas para integrar el estudio, con una guía desarrollada a partir de los insumos obtenidos en las entrevistas. Para la preparación de esta instancia también se analizarán fuentes secundarias (Informe de Evaluación del PCI y Estudios Especiales, entre otras).

Una vez finalizado el relevamiento, se analizarán los datos en función de construir un corpus que permita remitir a las interpretaciones, percepciones y reflexiones propias de los sujetos entrevistados. Se utilizará para esta tarea un programa de análisis de datos cualitativos para dinamizar y organizar la labor de codificación y categorización.

Posteriormente se elaborará el informe final correspondiente, dando cuenta de los resultados obtenidos en función del análisis de datos realizado.

- Cambios y/o continuidades en las prácticas de escritura y lectura (en los modos que hoy coexisten: la escritura manuscrita, la escritura en pantalla a través de un teclado; la lectura de cuadernos, de libros, de textos digitales)
- Opiniones sobre efectos en la forma de dar las clases de los profesores
- Cambios y/o continuidades en la disciplina en el aula
- Uso del tiempo en los recreos
- Tipos de navegación más frecuentes (páginas más frecuentemente visitadas)
- Percepciones acerca de los modos de relación y comunicación con los profesores a partir de la incorporación de las nets
- Percepciones sobre el impacto de las nets sobre la evaluación de sus aprendizajes
- Utilización de las redes sociales, blogs
- Cambios y/o continuidades en la comunicación con sus compañeros de clase
- Acceso a contenidos educativos fuera de la escuela. Espacios y tiempos. Participación en comunidades de interés presenciales o virtuales facilitadas por la presencia de la netbook.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 37

Actividades y cronograma tentativo de tareas (12 meses: 2012-2013)

Actividades / Meses:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Actualización bibliográfica en centros de investigación especializados	x	x										
2. Revisión del desarrollo teórico implicado en la investigación y elaboración del contexto conceptual de nuestra problemática		x	x									
4. Realización de entrevistas a informantes claves			x	x	x							
5. Desgrabación de entrevistas y sistematización de anotaciones			x	x	x							
6. Elaboración de indicadores					x	x						
7. Realización de los grupos focales							x	x	x			
8. Desgrabación de los grupos y análisis de la información cualitativa							x	x	x			
9. Elaboración del informe final										x	x	x

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO 38

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Begoña, G. y D. Contreras (2006) "La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas." *Revista Iberoamericana de educación*. N°42 OEI Madrid, España.

Del Bono, A. y Bulloni, M. (2008), "Experiencias laborales juveniles. Los agentes telefónicos de call centers offshore en Argentina", *Trabajo y Sociedad*, Número 10, vol. IX, UNSE; Santiago del Estero, Argentina, ISSN 1514-6871

Dussel, Inés (2011). "Aprender y enseñar en la Cultura Digital". Documento básico. VII Foro Latinoamericano de Educación. TIC y Educación. Buenos Aires, Santillana

Gilster, P. (1997) *Digital Literacy*, Londres, John Wiley and Sons

Jacinto, C. (2002) "Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas." En: María de Ibarrola (coord.) Desarrollo local y formación. Montevideo: Cinterfor-OIT

Jacinto, C. (2006), "La escuela media. Reflexiones sobre la agenda de la inclusión social con calidad". Documento básico, II Foro Latinoamericano de Educación "La escuela media. Realidades y desafíos", Buenos Aires, Editorial Santillana.

Jacinto, C. (2010) "Consideraciones sobre estrategias de inclusión con calidad en la escuela secundaria." En: López, N. y F. Sourrouille (comp.) *Universalizar el acceso y completar la educación secundaria. Entre la meta social y la realidad latinoamericana*. Debate 07, SITEAL pp.29-38

Murolo, N. (2010) "Doble click al futuro. Pasos argentinos hacia la sociedad de la información." En Revista Hologramatica- Facultad de Ciencias Sociales UNLZ, Año VII, Número 13, V2, pp.37-53, ISSN 1668-5024. URL del Documento: cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1329

Sunkel, Guillermo (2010). "TIC para la educación en América Latina". Versión editada de la presentación realizada en el Congreso Iberoamericano de Educación, Buenos Aires 13 y 15 de septiembre 2010.

Otros Documentos e Informes

"Estudios Evaluativos del PCI. Ministerio de Educación/15 Universidades Nacionales. Año 2012 –segunda etapa", Introducción. Programa Conectar Igualdad. Coordinadora: Cynthia Zapata. Responsable de estudios evaluativos: Marta Kisilevsky

"Evaluación del Programa Conectar con Igualdad". Informe Final-UNAJ, 2011

"Nuevas Voces, Nuevos escenarios: estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad." Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Año 2011